



Coordinación en el procedimiento de desamparo: Marco jurídico y psicosocial

Sevilla, 25, 26 y 27 de mayo de 2026

Destinatarios

25 plazas para personal funcionario y laboral de la Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud, de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, personal empleado público de las Entidades Locales (Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales), así como al personal empleado público de los Centros Colaboradores de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Objetivos

- Conocer el marco Jurídico estatal.
- Conocer las distintas actuaciones para la prevención y protección del menor.
- Profundizar en el marco jurídico andaluz.
- Acercar al alumnado a modelos de intervención que permitan un abordaje común en las diferentes fases del procedimiento.
- Dotar de herramientas para la comprensión de la realidad de la persona menor en desamparo y sus familias para el acercamiento adecuado a las necesidades de las mismas.
- Establecer un modelo de intervención común que permita un adecuado sistema de comunicación entre los servicios y los profesionales

Contenidos

- 1- Origen del sistema de protección al menor.
- 2- Normas que inciden en la protección del menor.
- 3- Consecuencias que tiene la revisión del año 2021.
- 4- El sistema administrativo de protección de menores en desamparo en Andalucía.
- 5- Procedimiento de desamparo y consecuencias jurídicas: articulación.
- 6- Procedimiento de acogimiento familiar y tipología de alternativas familiares.
- 7- El acogimiento residencial: tipología de centros y finalidad.
- 8- Modelos teóricos en el abordaje de la intervención con menores en el sistema de protección.
- 9- Aplicación práctica del modelo relacional sistémico en casos dentro de sistema de protección de menores.



- 10- La entrevista familiar.
- 11- La familia multiproblemática.
- 12- Informe, propuesta y Planes de intervención individual en los diferentes momentos procesuales.
- 13- El sistema terapéutico dentro del sistema de protección de menores. Ventajas y dificultades.
- 14- Herramientas de intervención con la persona menor en situación de desamparo.

Horas Lectivas

El curso tiene **20 horas** en modalidad presencial.

Horario: Lunes 25 de mayo de 9 a 14:30

Martes 26 de mayo de 9 a 15 y de 16 a 19

Miércoles 27 de mayo de 9 a 14:30

Lugar de Celebración

Sede de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Avda. Hytasa, 14. Sevilla

Docentes

Sara Martínez Arroyo

Lcda. en Derecho. Funcionaria del Cuerpo de Administradores Generales y Asesora Técnica a de la Delegación Territorial de Sevilla, de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Andrés J. Pérez Rúa

Lcdo. en Psicología. Profesor de la Universidad de Huelva.

Secretaría

María José Lozano Murcia

Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía
mariaj.lozano.murcia@juntadeandalucia.es

Inscripción

Para inscribirte sólo tienes que introducir tus datos en el formulario que encontrarás pulsando el siguiente botón:

Inscripción electrónica

El plazo máximo de inscripción será hasta el **día 28 de abril inclusive**.